

ACTA NÚMERO CIENTO SETENTA Y NUEVE. En el salón de sesiones del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, a las diez horas del día **cinco de octubre de dos mil doce**, no obstante haber realizada la convocatoria para sesión Ordinaria de Consejo Directivo del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal para las nueve horas y treinta minutos, dió inicio a las diez horas por inconvenientes en la llegada de los señores Directores; reunidos previa convocatoria, los señores **Directores Propietarios:** Jesús Benjamín Bran Argueta, quien actuó como Director Propietario al inicio de la sesión, por encontrarse ausente el señor Director Enris Antonio Arias, Verónica Guadalupe Herrera de Lucha, Miguel Ángel Sáenz Varela, Carlos Alberto Ramos Rodríguez y José Adalberto Perdomo Beltrán, Enris Antonio Arias; los señores **Directores Suplentes:** Salvador Escobar y Gracia María Rusconi Gutiérrez. **Ausentes:** no obstante haber sido convocados los señores Directores: José Antonio Hernández Rodríguez, quien solicitó permiso para no asistir a la reunión por motivos de fuerza mayor, José Nelson Urías Roque, Lorenzo Saúl Rivas, Alberto Estupinian Ramírez, Silvia Liceth Chavarría de González, Jorge Sigfredo Ramos Macal, los representantes de la Alcaldía Municipal de San Salvador Doctor Julio Antonio Gamero Quintanilla y Licenciado Ricardo Esmahan D'aubuisson. Presente el Gerente General Licenciado Marvin Humberto Juárez López. Abrió y presidió la sesión la Vicepresidenta del Consejo Directivo Licenciada Verónica Guadalupe Herrera de Lucha, desarrollándose de la siguiente manera: 1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. 2. APROBACIÓN DE LA AGENDA. 3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 178 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012. 4. JURAMENTACIÓN DE DIRECTORES NOMBRADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR, ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE ISDEM. 5. SOLICITUD DE ESTABLECIMIENTO DE FECHA DE TALLER DE INDUCCIÓN INSTITUCIONAL PARA LOS NUEVOS DIRECTORES. 6. PRESENTACIÓN DE INFORME DE LA GERENCIA GENERAL. 7. COMPONENTE 2.4 DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS LOCALES. 8. PRESENTACIÓN SOBRE TABULACIÓN DE EVALUACIONES DEL PÚBLICO ASISTENTE AL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS. 9. SOLICITUD DE ORDEN IRREVOCABLE DE PAGO DEL MUNICIPIO DE MONCAGUA, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, A FAVOR DE LA CAJA DE CRÉDITO DE ZACATECOLUCA. 10. AUTORIZACIÓN PARA CONTRATACIÓN DE DOS TÉCNICOS PARA LA GERENCIA GENERAL. 11. ENTREGA DE FONDOS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS (FODES). 12. PUNTOS VARIOS: LITERAL A) ENTREGA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL AL ARQUITECTO JESÚS BENJAMÍN BRAN ARGUETA. LITERAL B) CONFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE GÉNERO INSTITUCIONAL. LITERAL C) REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PROYECTOS. LITERAL D) CONTRATACIÓN DE DIRECTOR, COORDINADORES TEMÁTICOS Y ASISTENTE DEL CENTRO DE FORMACIÓN MUNICIPAL. 13. PRÓXIMA REUNIÓN. **1 - COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:** Intervino la Licenciada Verónica Guadalupe Herrera de Lucha, quien dio la bienvenida al señor Director José Adalberto Perdomo Beltrán, y procedió a comprobar el quórum con cinco Directores Propietarios y dos Directores Suplentes; a las diez de la mañana y cincuenta minutos se incorporo a la sesión el Presidente del Consejo Directivo señor Enris Antonio Arias, por lo que a partir de ese momento se estableció el quórum con seis Directores Propietarios y tres Directores Suplentes. **2 - APROBACIÓN DE LA AGENDA:** Intervino el Doctor Miguel Ángel Sáenz Varela, quien solicitó incorporar como punto once de la Agenda la entrega de fondos FODES. Intervino la Licenciada Verónica Guadalupe Herrera de Lucha, quien solicitó incluir como punto 7 de la Agenda el Componente 2.4 del Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales, e incluir en Puntos Varios la reunión de la Comisión de Proyectos y la contratación del Director, Coordinadores Temáticos y Asistente del Centro de Formación Municipal. Intervino el Arquitecto Jesús Benjamín Bran Argueta, quien solicitó incluir en Puntos Varios la entrega de información institucional para presentar en el Décimo Congreso Iberoamericano de Municipalidades. Intervino la señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez, quien solicitó incluir en Puntos Varios la Conformación de la Unidad de Género Institucional. Intervino la Licenciada Verónica Guadalupe Herrera de Lucha, quien sometió a aprobación la Agenda a desarrollar con las modificaciones e inclusiones solicitadas. Los miembros del honorable Consejo Directivo, absteniéndose de votar el señor Director José Adalberto Perdomo Beltrán, por mayoría **ACUERDAN:** Aprobar la Agenda a desarrollar en la presente sesión. **3 - LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 178 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012:** Intervino la Licenciada Verónica Guadalupe Herrera de Lucha, quien solicitó a la Secretaria de Actas del Consejo Directivo Licenciada Leticia Verendce Rivas de Benítez, diera lectura al Acta número 178 de fecha 28 de septiembre de 2012. Luego de leída el Acta, los miembros del honorable Consejo Directivo, absteniéndose de votar el señor Director José Adalberto Perdomo Beltrán, por mayoría **ACUERDAN:** Aprobar el Acta de sesión de Consejo Directivo número 178 de fecha 28 de septiembre de 2012. **4 - JURAMENTACIÓN DE DIRECTORES NOMBRADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE SAN SALVADOR ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE ISDEM:** Intervino la Licenciada Verónica Guadalupe Herrera de Lucha, quien propuso que el

presente punto se incorpore en la próxima Agenda de sesión del Consejo Directivo. Absteniéndose de votar el señor Director José Adalberto Perdomo Beltrán, los miembros del honorable Consejo Directivo, por mayoría **ACUERDAN:** Incluir el presente punto en la próxima Agenda de sesión de Consejo Directivo. **5 - SOLICITUD DE ESTABLECIMIENTO DE FECHA DE TALLER DE INDUCCIÓN INSTITUCIONAL PARA LOS NUEVOS DIRECTORES:** Intervino la Licenciada Verónica Guadalupe Herrera de Lucha, quien manifestó al señor Director José Adalberto Perdomo Beltrán, que este punto se incorpora en la Agenda para dar una inducción a los nuevos Directores, con el propósito que conozcan el funcionamiento de la Institución, y que el taller podía desarrollarse ese día o reprogramarse de acuerdo a su disponibilidad de tiempo, así mismo solicitó al Gerente General Licenciado Marvin Humberto Juárez López, entregará al señor Director José Adalberto Perdomo Beltrán, la información impresa del taller de inducción y el Informe de Rendición de Cuentas Institucional. Intervino el señor Director José Adalberto Perdomo Beltrán, quien manifestó que posteriormente informará la fecha para el desarrollo del taller de inducción. Los miembros del honorable Consejo Directivo, absteniéndose de votar el señor Director José Adalberto Perdomo Beltrán, por mayoría **ACUERDAN:** Incluir el presente punto en la próxima Agenda de sesión de Consejo Directivo. **6 - PRESENTACIÓN DE INFORME DE LA GERENCIA GENERAL:** Previo al desarrollo del presente punto se integró a la sesión el señor Presidente Enris Antonio Arias, quien dirigió la sesión a partir de ese momento. Intervino el Gerente General Licenciado Marvin Humberto Juárez López, quien presento a los miembros del Consejo Directivo el Informe de la Gerencia General, el cual se anexa a la presente Acta y forma parte integrante de la misma, el cual contiene como primer punto la visita de representantes de la Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y el Caribe (Fundación DEMUCA). Se hicieron Presentes las señoras Vanessa Ortiz y Mercedes Peñas Domingo, representantes de la Fundación DEMUCA, a quienes el señor Presidente dio la bienvenida y agradeció por todo el apoyo brindado a la Institución. Intervino la señora Mercedes Peña Domingo, quien después de un breve saludos manifestó que el propósito de su visita es presentar formalmente a la señor Vanessa Ortiz, como representante de la Fundación DEMUCA en El Salvador, así mismo agradeció por el acompañamiento que ISDEM ha brindado a los procesos institucionales que han dado resultados satisfactorios, claves para el país en el tema de la gestión pública y, reiteró el apoyo de la Fundación. Intervino la señora Vanessa Ortiz, quien manifestó que es un placer conocer los avances que se han realizado desde la Fundación DEMUCA gracias al apoyo fundamental de ISDEM y COMURES, quienes han sido los facilitadores y responsables de este éxito y, manifestó tener la disposición para continuar apoyando el trabajo realizado. Intervino la Licenciada Verónica Guadalupe Herrera de Lucha, quien agradeció el apoyo brindado y manifestó que espera continuar contando con el, para que el equipo del Registro de la Carrera Administrativa Municipal, tenga la experiencia de conocer el éxito de los procesos implementados en municipios españoles. Intervino el Arquitecto Jesús Benjamín Bran Argueta, quien agradeció la cooperación de la Fundación DEMUCA y manifestó que por parte de ISDEM se esta trabajando un proyecto para reforzar la institución, esperando que se cuente con el apoyo y el acercamiento de DEMUCA para hacer realidad este proyecto. Intervino la señora Mercedes Peñas Domingo, quien manifestó que los Municipios Españoles esta a cargo de una única administración pública, sin embargo se puede buscar compartir la experiencia del Centro de Formación en Guatemala, el cual es muy importante. Intervino el señor Presidente Enris Antonio Arias, quien agradeció la visita de las representantes de la Fundación DEMUCA, así mismo manifestó el interés que se tiene por fortalecer la relación con la Fundación, agradeció por presentar a la persona que servirá de enlace y coordinación a la institución. Acto seguido las señoras Mercedes Peñas Domingo y Vanessa Ortiz se retiraron del salón. Intervino el Gerente General Licenciado Marvin Humberto Juárez López, quien manifestó que el segundo punto es hacer del conocimiento del Consejo Directivo, que se ha recibido una nota del Ministerio de Hacienda en la cual se nombra como delegada del seguimiento de la inversión pública a la Licenciada Rina Castellanos de Jarquín, en tal sentido la comunicación e informes se realizarán con ella; también se recibió una nota de la Procuraduría de los Derechos Humanos, que contiene un pronunciamiento del Procurador Licenciado Oscar Humberto Luna, sobre la mesa de la niñez, la adolescencia y la juventud con ocasión de conmemorarse el Día Internacional del Niño, con énfasis en la Ley de Protección de la Niñez y Adolescencia. Así mismo informó que el día miércoles 3 de los corrientes sostuvo una reunión con la Comisión Técnica, en donde se ha visto como se avanza con las Reformas a la Ley Orgánica del ISDEM, se ha resuelto el tema de la autonomía financiera, en ese sentido se preparará una nota para enviarla al Ministerio de Hacienda y tramitar la solicitud; también informo que se hará una revisión del proceso de planificación que se esta realizando, ya que se tiene aprobado el Presupuesto pero no se ha aprobado el Plan Operativo Anual, él tendrá una reunión para dar lineamientos y se espera elaborar un Plan Operativo que responda a las necesidades del Instituto. Intervino el Licenciado Carlos Alberto Ramos Rodríguez, quien manifestó que se debe poner atención al tema de favorecer las condiciones laborales de los empleados de la institución y desvanecer cualquier incertidumbre o inseguridad por parte de ellos; él con

gusto respaldaría las iniciativas a favor de los empleados; y espera que el Consejo Directivo ya no tenga la necesidad de discutir puntos administrativos y poder dedicar tiempo al desarrollo de proyectos. Intervino el señor Director José Adalberto Perdomo Beltrán, quien manifestó que a pesar de no haber asistido anteriormente a las sesiones, sabe que el ISDEM apoya a las municipalidades, sin embargo para apoyar la propuesta del Licenciado Carlos Ramos, solicita se revisen las condiciones de los Asesores Municipales, hay empleados que son profesionales y tienen mucho tiempo en la institución y merecen que se les mejore su salario, de igual forma espera que, con la reparación y compra de vehículos, se beneficie al personal. Intervino el Gerente General Licenciado Marvin Humberto Juárez López, quien solicitó un poco de tiempo para hacer un análisis que vaya acompañado del profesionalismo y los años de experiencia de los Asesores Municipales, ya que el recurso humano es el más importante. Asimismo dio a conocer que fueron enviadas 92 cartas a las municipalidades donde se solicita el cambio de fecha de pago de los créditos, se ha informado sobre los inconvenientes con el FODES; informó que ha recibido un correo de la Coordinadora de la Unidad Ejecutora del Proyecto Licenciada Julieta Colindres, donde solicita se amplíe la redacción de un Acuerdo. Intervino la Licenciada Verónica Guadalupe Herrera de Lucha, quien manifestó que la semana pasada se recibió una nota de la Unidad Ejecutora del Proyecto, referente a la firma de los contratos, se revisaron todos los puntos y se verificó en que procesos participó personal del Instituto, por lo tanto se propone autorizar al Presidente del Consejo Directivo firmar tres Contratos, uno con CECADE, el Contrato de Consultoría para las Pautas de Formulación de Planes de Rescate Financiero (PRF) y el Contrato para la Consultoría "Técnico Contable para la UEP/PFGL". Finalizado el Informe de la Gerencia General, el señor Presidente Enris Antonio Arias, sometió a aprobación de los miembros del Consejo Directivo dar por recibido el Informe presentado por el Gerente General y autorizar la firma de los contratos del Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales. Los miembros del honorable Consejo Directivo, por mayoría, absteniéndose de votar el señor Director José Adalberto Perdomo Beltrán, **ACUERDAN: UNO** - Dar por recibido el informe presentado por el Gerente General Licenciado Marvin Humberto Juárez López. **DOS** - Autorizar al Presidente del Consejo Directivo señor Enris Antonio Arias, a firmar los Contratos de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales siguientes: **a)** Contrato a suscribir con el Centro de Capacitación y Promoción de la Democracia (CECADE), para la elaboración y/o actualización de Planes Estratégicos Participativos de desarrollo del Municipio con énfasis en desarrollo económico de su territorio en 30 Municipios de El Salvador" - Grupo 3 (Chalatenango, Guazapa y Huizúcar), **b)** Contrato a suscribir para la Consultoría "Fortalecimiento de Capacidades de Asesores de ISDEM en las Pautas para la Formulación del Plan de Rescate Financiero (PRF).", **c)** Contrato a suscribir para la Consultoría "Técnico Contable para la Unidad Ejecutora del Proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales". **7 - COMPONENTE 2.4 DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS LOCALES:** Intervino el señor Presidente Enris Antonio Arias, quien manifestó que se debe ver la participación de ISDEM en el Comité Interinstitucional (CI); y discutir sobre el componente 2.4 del PFGL donde a ISDEM se le está responsabilizando de los retrasos en los planes, es importante dejar claro esa parte con los municipios para no cargar con problemas innecesarios. Intervino el Doctor Miguel Ángel Sáenz Varela, quien manifestó que se va a tener una liquidación financiera y se va a proceder a hacer un análisis para hacer reformas al Manual Operativo y presentarlas al CI, parte de los inconvenientes que se tienen, se derivan del contenido del Manual Operativo y se cree que el ISDEM está obstaculizando el PFGL, la preocupación del Consejo Directivo es salvaguardar la responsabilidad patrimonial de quien firma. Intervino la Licenciada Verónica Guadalupe Herrera de Lucha, quien manifestó que en el Informe del Comité Interinstitucional (CI), se debe ver el tema de la Gestión de Riesgo, es preocupante la duplicidad de trabajo al contar con Planes de Gestión de Riesgo que están autorizados por la Dirección Nacional de Protección Civil a través de sus estructuras. Intervino el señor Presidente Enris Antonio Arias, quien manifestó que se deben ratificar los representantes de ISDEM ante el Comité Interinstitucional. Los miembros del honorable Consejo Directivo, por unanimidad **ACUERDAN: UNO** - Instruir al Gerente General Licenciado Marvin Humberto Juárez López, exponga al Consejo Directivo los informes presentados en el Comité Interinstitucional, referente a los municipios. **DOS** - Ratificar al Doctor Miguel Ángel Sáenz Varela, como representante Propietario y al Licenciado Salvador Escobar, como representante Suplente del Consejo Directivo de Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal ante el Comité Interinstitucional, quienes se harán acompañar del equipo técnico necesario. **RETIRO DE DIRECTOR:** Luego de finalizado el punto siete de la Agenda, a las doce horas y treinta y cinco minutos el señor Director José Adalberto Perdomo Beltrán, solicitó permiso para retirarse de la sesión. **8 - PRESENTACIÓN SOBRE TABULACIÓN DE EVALUACIONES DEL PÚBLICO ASISTENTE AL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:** Para el desarrollo del presente punto se solicitó la presencia de la Oficial de Información Licenciada María José Rodríguez Escobar, quien presentó a los miembros del Consejo Directivo los resultados de las tabulaciones de las evaluaciones del público asistente al Evento de Rendición de Cuentas realizado el día 30 de agosto del

presente año, el cual se anexa a la presente Acta y forma parte integrante de la misma. Intervino la Licenciada María José Rodríguez Escobar, quien manifestó que se solicitaron dos formularios de evaluación, uno por parte de la Sub Secretaría de Transparencia y Anticorrupción, el cual cuenta con diez preguntas y otro por parte de ISDEM que cuenta con dos preguntas; la asistencia total fue de 69 personas, de las cuales 29 llenaron formulario de evaluación, es decir un 42% del público asistente; realizó la presentación de los resultados de las diferentes preguntas de ambos formularios y las consideraciones finales, las cuales se tomarán en cuenta para el Informe de Rendición de Cuentas del próximo año, en términos generales se tubo buena aceptación del informe, de acuerdo a las encuestas del público asistente. Intervino el señor Presidente Enris Antonio Arias, quien sometió a aprobación de los miembros del Consejo Directivo, dar por recibida la presentación realizada por la Oficial de Información. Los miembros del honorable Consejo Directivo, por unanimidad **ACUERDAN:** Dar por recibido el informe presentado por la Jefa de la Oficina de Información y Respuesta Licenciada Maria José Rodríguez Escobar, referente a la tabulación de las evaluaciones del publico asistente al Evento de Rendición de Cuentas del Instituto, correspondiente al periodo de junio 2011 a mayo de 2012. **9 - SOLICITUD DE ORDEN IRREVOCABLE DE PAGO DEL MUNICIPIO DE MONCAGUA, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, A FAVOR DE LA CAJA DE CRÉDITO DE ZACATECOLUCA:** Intervino el Licenciado Salvador Escobar, quien manifestó que esta Orden Irrevocable de Pago fue revisada por la Comisión de Asuntos Financieros, verificando que cumple con todos los requisitos, por lo tanto se sugiere al Consejo Directivo su aprobación. Los miembros del honorable Consejo Directivo, por unanimidad **ACUERDAN:** Instruir al Gerente General Licenciado Marvin Humberto Juárez López, proceda a realizar los trámites administrativos correspondientes para dar por aceptada expresamente de manera pura y simple la solicitud de Aceptación de Orden Irrevocable de Pago, girada por el municipio de Moncagua, departamento de San Miguel, a favor de la Caja de Crédito de Zacatecoluca, por préstamo otorgado al municipio por un monto de \$313,000.00, para un plazo de 180 meses, para que del 75% de INVERSION de la transferencia mensual del Fondo para el Desarrollo Económico y Social, asignado a ese municipio, se descuenta y pague a la Caja de Crédito de Zacatecoluca, **59** cuotas mensuales, vencidas y sucesivas por un valor de **\$6,684.22** que comprende capital e intereses y una última cuota por el saldo pendiente al vencimiento del plazo. En base a la Política y Reglamento de Créditos de ISDEM cobrará una comisión del 1.50% del monto del crédito otorgado por la Caja de Crédito de Zacatecoluca, para sufragar los gastos en concepto de la administración del préstamo antes mencionado, descuento que se efectuara en forma mensual de la Transferencia del FODES, si el préstamo se cancelará antes del plazo previsto, ISDEM deberá descontar el total del saldo pendiente de la comisión pactada, previa autorización por medio de Acuerdo por parte del Concejo Municipal. Monto: \$313,000.00. Comisión: 1.50% - \$4,695.00. Descuento mensual de comisión: del 75% FODES, 60 cuotas por un valor de \$78.25. **10 - AUTORIZACIÓN PARA CONTRATACIÓN DE DOS TÉCNICOS PARA LA GERENCIA GENERAL:** Intervino el Gerente General Licenciado Marvin Humberto Juárez López, quien manifestó que en vista que la Asistente de la Gerencia General regresa a su cargo en la Gerencia de Desarrollo Municipal, quedándose él, sin personal de apoyo, el día martes se hizo acompañar de dos personas para hacer la recepción de la Gerencia General; él solicitó a la Comisión de Asuntos Administrativos que para optimizar la plaza disponible, el monto aprobado fuera repartido para contratar dos personas y se cuente con dos plazas en lugar de una. Luego de discutido el punto, los miembros del honorable Consejo Directivo, por unanimidad **ACUERDAN:** Instruir a la Gerencia Financiera y al Departamento de Recursos Humanos, realicen los procesos administrativos y financieros correspondientes para la contratación de la Licenciada Sandra Beatriz Molina Burgos y Oscar Edgardo Díaz, como técnicos de la Gerencia General, a partir del día lunes 8 de octubre de 2012. **11 - ENTREGA DE FONDOS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS (FODES):** Intervino el señor Presidente Enris Antonio Arias, quien manifestó que a la fecha aún no se ha recibido del Ministerio de Hacienda la transferencia del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), él recibió una llamada del Licenciado Juan Neftalí Murillo Ruiz, Director de la Dirección General de Tesorería, por medio de la cual con instrucciones del señor Ministro de Hacienda, le consultaron cual es el propósito de la audiencia solicitada por parte de ISDEM, a lo que respondió que los puntos a tratar eran sobre la transferencia de los fondos FODES y otros aspectos relacionados con la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, sobre las categorizaciones a los municipios; le informaron que los fondos FODES se entregaran a ISDEM, entre los días 10 y 13 de este mes, es una situación que afecta a las municipalidades en sus compromisos con proveedores y con el pago de salarios a los empleados. Intervino la Licenciada Verónica Guadalupe Herrera de Lucha, quien manifestó que ISDEM, de acuerdo a la Ley cuenta con 10 días para entregar los fondos a las municipalidades. Intervino el Licenciado Salvador Escobar, quien manifestó que se debe dar a conocer al Ministerio de Hacienda toda la logística que realiza el Departamento de Tesorería para entregar el FODES a las municipalidades, en vista que algunas de ellas tienen más de un crédito, para el personal del Instituto es

difícil realizar toda la logística en cinco días. Intervino el Doctor Miguel Ángel Sáenz Varela, quien propuso que se delegue a la Gerencia Financiera para que gire una nota firmada por el Presidente del Consejo Directivo, dirigida al Ministro de Hacienda con copia al Director General de Tesorería, en la cual se explique la problemática generada a los municipios si no se entregan los fondos FODES en las fechas en que se ha entregando anteriormente y las consecuencias que trae para ISDEM. Intervino el señor Presidente Enris Antonio Arias, quien sometió a aprobación de los miembros del Consejo Directivo la propuesta realizada por el Doctor Miguel Ángel Sáenz Varela. Los miembros del honorable Consejo Directivo, por unanimidad **ACUERDAN:** Instruir al Gerente General Licenciado Marvin Humberto Juárez López y a la Gerente Financiera Licenciada Ana Josefa Rivas de Rodríguez, elaboren una nota dirigida al señor Ministro de Hacienda Licenciado Carlos Enrique Cáceres Chávez, con copia al Director General de Tesorería Licenciado Juan Neftaly Murillo, para exponer técnicamente la problemática solicitar una solución a los inconvenientes en la transferencia del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES). **12 – PUNTOS VARIOS: LITERAL A) ENTREGA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL AL ARQUITECTO JESÚS BENJAMÍN BRAN ARGUETA:** Intervino el Arquitecto Jesús Benjamín Bran Argueta, quien manifestó que la solicitud de este punto obedece a que la próxima semana asistirá al Décimo Congreso Iberoamericano de Municipalidades, a realizarse en España, anteriormente el Consejo Directivo le autorizó realizar en dicho Congreso una presentación institucional por lo que solicita le sea entregada. Los miembros del honorable Consejo Directivo, por unanimidad **ACUERDAN:** Instruir al Gerente General Licenciado Marvin Humberto Juárez López, envíe al Arquitecto Jesús Benjamín Bran Argueta, la presentación Institucional a ser presentada en el Décimo Congreso Iberoamericano de Municipalidades, con el objeto de dar a conocer internacionalmente el que hacer de la Institución en el Fortalecimiento de los Gobiernos Locales y buscar cooperantes Internacionales, que contribuyan al fortalecimiento del Instituto. **LITERAL B) CONFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE GÉNERO INSTITUCIONAL:** Intervino la señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez, quien manifestó que en todas las instituciones del Estado, se ha conformado una Comisión de Género, ella ha recibido solicitud de apoyo de la Unidad de Género de la Institución, por lo que ha realizado gestiones con otras instituciones en la búsqueda de fondos, para trabajar en el tema y apoyar esta iniciativa, el día 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la no violencia en contra de las mujeres. Intervino el Gerente General Licenciado Marvin Humberto Juárez López, quien manifestó que dentro del trabajo a realizar en la revisión del Plan Operativo Anual, se buscará la forma de incorporar algunas necesidades para esta unidad, en estos momentos aunque se obtengan fondos no se podrán ejecutar a nivel presupuestario, por lo que se tiene que ver dónde se ubica. Luego de discutido el punto, los miembros del honorable Consejo Directivo, por unanimidad **ACUERDAN:** Dar por recibida la información presentada por la señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez. **LITERAL C) REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PROYECTOS:** Intervino la Licenciada Verónica Guadalupe Herrera de Lucha, quien manifestó que solicitó la incorporación de este punto porque la reunión de la Comisión de Proyectos, no se realizó este día por la mañana, debido a que los Directores asistieron a otra reunión que fue convocada ayer por la tarde, por lo tanto solicita que la Comisión de Proyectos se reúna este día al finalizar la sesión de Consejo Directivo. Luego de discutido el punto, los miembros del honorable Consejo Directivo, por unanimidad **ACUERDAN:** Realizar la reunión de la Comisión de Proyectos, este día al finalizar la sesión de Consejo Directivo. **LITERAL D) CONTRATACIÓN DE DIRECTOR, COORDINADORES TEMÁTICOS Y ASISTENTE DEL CENTRO DE FORMACIÓN MUNICIPAL:** Intervino la Licenciada Verónica Guadalupe Herrera de Lucha, quien manifestó que se recibió un correo de la Licenciada Julieta Colindres, para solicitar al Banco Mundial que el próximo año se pague el 100% el salario del Director, Coordinadores Temáticos y la Asistente del Centro de Formación Municipal, en vista que este año no se ha cancelado esos salarios; así mismo manifestó que es indispensable que la persona que se contrate como Director, conozca de municipalismo y pueda identificar las necesidades de cada municipio y realizar un diagnóstico, anteriormente se conformó una comisión para ver el proceso de estas contrataciones, se entiende que solo hace falta enviar las ternas al Banco Mundial, es necesario que se aprueben los Términos de Referencia para la contratación de la Asistente del Director del Centro de Formación Municipal; y que los currículos para la selección de estas plazas se tomen del banco de datos que tiene el Departamento de Recursos Humanos; se debe también solicitar al Banco Mundial a través de la UEP, que el próximo año se pague el 100% de esas plazas, con fondos del PFGL, propuso delegar al Gerente General para que cree la comisión correspondiente para este proceso, dejando sin efecto otras comisiones nombradas anteriormente, que los salarios del personal del Centro de Formación Municipal, sean los establecidos en la Matriz de Costos. Intervino el señor Presidente Enris Antonio Arias, quien sometió a aprobación de los miembros del Consejo Directivo la propuesta realizada por la Licenciada Verónica Guadalupe Herrera de Lucha. Los miembros del honorable Consejo Directivo, por unanimidad **ACUERDAN:** a) Aprobar los Términos de Referencia para la asistente del Centro de Formación Municipal, b) Aprobar el inicio del

proceso de selección del Director, Coordinadores Temáticos y la Asistente del Centro de Formación Municipal, utilizando los Curriculums que se encuentran en el Banco de Datos del Departamento de Recursos Humanos de la Institución, **c)** Instruir al Gerente General Licenciado Marvin Humberto Juárez López, nombre la comisión responsable del proceso de selección del Director, Coordinadores Temáticos y la Asistente del Centro de Formación Municipal, utilizando el proceso correspondiente, dejando sin efecto otra comisión nombrada anteriormente, **d)** Instruir al Gerente General Licenciado Marvin Humberto Juárez López, realice las gestiones necesarias para solicitar al Banco Mundial, por medio de la Unidad ejecutora del Proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales, el financiamiento del cien por ciento de los salarios establecidos en la Matriz de Costos para el Director, Coordinadores Temáticos y la Asistente del Centro de Formación Municipal, para el año 2013, con fondos del Proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales. **12 - PRÓXIMA REUNIÓN:** se designa la próxima sesión de Consejo Directivo para el día viernes 12 de octubre del presente año, en el salón de sesiones del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión a las catorce horas, se da por terminada la presente Acta, la cual ratificamos y firmamos.